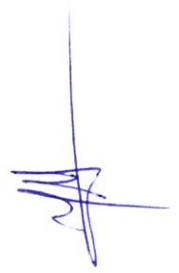
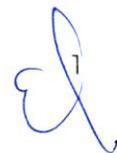


Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, Siendo las 12:00 (doce horas) del día 22 (veintidós) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose reunidas de manera virtual, en los términos establecidos de la convocatoria, esto es, empleando medios telemáticos, en específico la plataforma de comunicación denominada Zoom, a través de la siguiente liga de internet: <https://us02z5t5b-wm1.zoom.us/j/8573264826?pwd=MTQ3Qm1uUWVBRjRFZlRlOUUeYnNmEj09>, en cumplimiento a lo establecido en el punto 13 de las Reglas de Operación del Programa (ROP), las y los CC. **Aimeé Nicole Dugas Ruiz**, Coordinadora General de Planeación, Evaluación y Seguimiento, en representación de **Paola Lazo Corvera**, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco; **Héctor Adrián Montes Vega**, Director de Acceso de las Mujeres a la Justicia; **Concepción Guadalupe Lomelí Delgado**, Directora General de Prevención del Delito, en representación de Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad; **Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, Directora Jurídica; **Edgar Eduardo Grajeda Hernández**, Director Administrativo; **Jair Abel Martínez Chávez**, representante del Órgano Interno de Control, **Jazmín Berenice Mencías Santoyo**, Directora de Planeación Programática, en su carácter de Secretaria Técnica; **María Antonieta Mariscal Ureña**, Coordinadora del programa "Estrategia ALE"; y como invitados, **Anahí Lilian Mateos López**, Jefa de Minería de Datos de la Dirección de Planeación Programática y **Salvador Cervantes Álvarez**, Apoyo Administrativo; comparecen con la finalidad de dejar constancia de la celebración de la **Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE"**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Generalidades del Programa "Estrategia ALE".
4. Resultados del Programa "Estrategia ALE" en el ejercicio 2022.
5. Toma de protesta e instalación del Comité Técnico.
6. Aprobación de los Lineamientos del Comité Técnico.
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

PRIMERO. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. En desahogo del primer punto del orden del día, se llevó a cabo el registro de las y los asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello a través del chat habilitado en la plataforma Zoom.

Considerando la asistencia de siete de las personas integrantes del Comité Técnico, cinco con voz y voto y dos con voz, pero sin voto, se declara instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE".

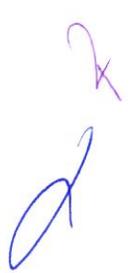
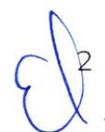
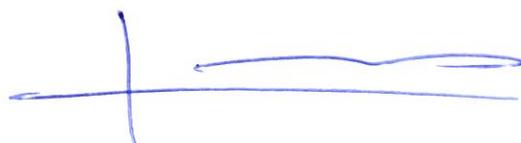
SEGUNDO. Aprobación del orden del día propuesto. En desahogo del segundo punto del orden del día, la C. **Jazmín Berenice Mencías Santoyo**, con el carácter de Secretaria Técnica del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE", da lectura al orden del día propuesto y lo somete a la votación de las y los participantes de la sesión. Se aprueba con cinco votos a favor el orden del día propuesto.

TERCERO. Generalidades del Programa "Estrategia ALE". En desahogo del tercer punto del orden del día, el C. **Héctor Adrián Montes Vega**, Director de Acceso de las Mujeres a la Justicia y responsable operativo del programa, señala que el Programa "Estrategia ALE", es un Programa social único en su tipo a nivel nacional; se centra en el fortalecimiento de capacidades institucionales policiales con perspectiva de género, para promover que la actuación policial ante casos de violencia de género contra las mujeres, adolescentes y niñez (incluye seguimiento policial a medidas y órdenes de protección), se atienda con la debida diligencia y apegada a los estándares internacionales.

Surge como respuesta a la activación de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Jalisco (2020) como parte del Resolutivo "Fortalecimiento de las medidas y órdenes de protección".

Con la finalidad de reforzar acciones y medidas de prevención, atención, seguridad y acceso a la justicia de las mujeres en Jalisco, el programa tiene una cobertura geográfica a los 125 municipios del estado. El objetivo general del programa es:

- Incrementar las capacidades institucionales en las comisarías municipales para la atención y seguimiento policial a las niñas, adolescentes y mujeres víctimas a través del otorgamiento de apoyo económico, acompañamiento y formación especializada a los municipios para la creación y/o fortalecimiento de las Unidades Especializadas Policiales de Atención a Mujeres Víctimas de



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

Violencias a fin de brindar atención especializada y seguimiento puntual con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos a niñas, adolescentes y mujeres víctimas de violencia por razón de género, que cuentan o no, con medidas u órdenes de protección.

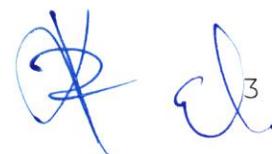
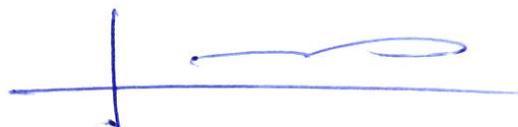
Una vez concluida la intervención del C. **Héctor Adrián Montes Vega**, Director de Acceso de las Mujeres a la Justicia y responsable operativo del programa, cedió el uso de la voz a la Coordinadora del Programa la C. **María Antonieta Mariscal Ureña** para hablar de los logros del programa.

La C. **María Antonieta Mariscal Ureña**, comenzó mencionando el presupuesto a ejercer que fue de \$19,800,000.00 (diecinueve millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) asignados con el objetivo de crear o fortalecer los mecanismos que contribuyan a lograr este objetivo.

Los montos de apoyo monetario fueron en una sola exhibición y con destino de inversión "A" creación desde \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$870,000.00 (ochocientos setenta mil pesos 00/100 M.N.). El destino de inversión "B" fortalecimiento desde \$550,000.00 (quinientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) hasta \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

CUARTO. Resultados del Programa "Estrategia ALE" en el ejercicio 2022. Para el ejercicio 2022 (dos mil veintidós) se tuvo un incremento porcentual del 33% (treinta y tres por ciento) en comparación con el ejercicio 2021 (dos mil veintiuno).

- Se beneficiaron 24 (veinticuatro) municipios ejerciendo un monto total de \$18,284,703.89 (dieciocho millones doscientos ochenta y cuatro mil setecientos tres pesos 89/100 M.N.)
 - Este beneficio fue para mejorar las condiciones de seguridad de las niñas, adolescentes y mujeres.
- Se crearon 4 (cuatro) UEPAMVV en los municipios de: Colotlán, Poncitlán, Juanacatlán y Tomatlán.
- Se fortalecieron 20 (veinte) UEPAMVV en los municipios de: Ahualulco de Mercado, Ameca, Atemajac de Brizuela, Atenguillo, Atotonilco el Alto, Chapala, Cihuatlán, El Grullo, El Salto, Guadalajara, Ixtlahuacán de los Membrillos, Jocotepec, Ocotlán, San Miguel el Alto, San Pedro Tlaquepaque, Sayula, Tepatitlán de Morelos, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá, Zapopan.



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

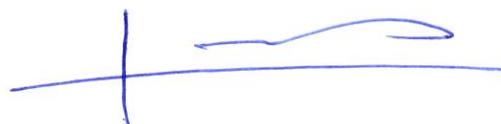
- Con un monto de \$7,026,165.61 (siete millones veintiséis mil ciento sesenta y cinco pesos 61/100 M.N.) se adquirieron 15 (quince) patrullas de los municipios: Poncitlán, Chapala, Ahualulco de Mercado, San Pedro Tlaquepaque, Sayula, Colotlán, Cihuatlán, El Salto, Tomatlán, Tepatitlán de Morelos, Atemajac de Brizuela, Ocotlán, San Miguel el Alto, Jocotepec, Zapopan.
- Se logró la rehabilitación de 11 (once) patrullas con un monto de \$660,980.00 (seiscientos sesenta mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) en los municipios de: Tonalá, Ameca, El Salto, Atenguillo, El Grullo, Tlajomulco de Zúñiga y Zapopan.
- Se rehabilitaron 7 (siete) espacios físicos de las UEPAMVV en las Comisarías municipales con un monto de \$334,893.01 (trescientos treinta y cuatro mil ochocientos noventa y tres pesos 01/100 M.N.)
- Se logró la contratación de 59 (cincuenta y nueve) agentes policiales, con una inversión de \$5,657,092.69 (cinco millones seiscientos cincuenta y siete mil noventa y dos pesos 69/100 M.N.).

Se destinó recurso para el pago de 9 (nueve) incentivos considerados como "bono por especialidad" al personal que cuenta con mayor grado académico y/o acrediten especialidad, por un monto de \$232,640.00 (doscientos treinta y dos mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.)

Los dispositivos electrónicos de geolocalización han significado una herramienta que facilita el seguimiento y localización de mujeres con situación de violencia grave, que cuentan o no con medida u orden de protección; se adquirieron 370 nuevos dispositivos para el monitoreo y auxilio de las usuarias, de los municipios de Juanacatlán, Poncitlán, Chapala, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Atenguillo, Tepatitlán de Morelos, El Grullo, Guadalajara. con un monto de \$1,569,270.12 (un millón quinientos sesenta y nueve mil doscientos setenta pesos 12/100 M.N.).

Se realizó el pago de 6 (seis) "licencias" de software para el uso de los dispositivos de geolocalización con un monto de \$394,787.18 (trescientos noventa y cuatro mil setecientos ochenta y siete pesos 18/100 M.N.).

Con el objetivo de generar identidad y cercanía con las mujeres en los municipios, se adquirieron 121 (ciento veintiuno) uniformes completos en 19 (diecinueve) UEPAMVV en: Juanacatlán, Atenguillo, Poncitlán, Atemajac de Brizuela, Chapala, Ocotlán,



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

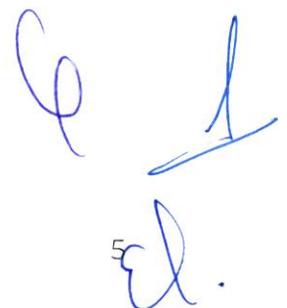
Tonalá, San Miguel el Alto, Ameca, Ahualulco de Mercado, Jocotepec, San Pedro Tlaquepaque, Atotonilco el Alto, Ixtlahuacán de los Membrillos, El Grullo, Colotlán, Tlajomulco de Zúñiga, Cihuatlán, El Salto; con una inversión de \$629,863.42 (seiscientos veintinueve mil ochocientos sesenta y tres pesos 42/100 M.N).

Se logró equipar 13 (trece) UEPAMVV con mobiliario de oficina con un monto de \$723,509.11 (setecientos veintitrés mil quinientos nueve 11/100 M.N).

La Secretaria Técnica, **Jazmín Berenice Mencías Santoyo**, informó que siendo las 12:12 (doce horas con doce minutos) se integró a la sesión C. **María Elena García Trujillo**, Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

QUINTO. Toma de protesta e instalación del Comité Técnico. En desahogo del quinto punto del orden del día, la C. Jazmín Berenice Mencías Santoyo hace mención que: siendo las 12:22 (doce horas con veintidós minutos) del día 22 (veintidós) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés), encontrándose presentes:

- I. C. **Aimeé Nicole Dugas Ruiz**, en su carácter de Coordinadora General de Planeación, Evaluación y Seguimiento; en representación de Paola Lazo Corvera, Secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco; con voz y voto.
- II. C. **María Elena García Trujillo**, en su carácter de Subsecretaria de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; con voz y voto
- III. C. **Concepción Guadalupe Lomelí Delgado**, en su carácter de Directora General de Prevención del delito en representación de Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad; con voz y voto.
- IV. C. **Héctor Adrián Montes Vega**, en su carácter de Director de Acceso de las Mujeres a la Justicia; con voz y voto.
- V. C. **Edgar Eduardo Grajeda Hernández**, en su carácter de Director Administrativo; con voz y voto.
- VI. C. **Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez**, en su carácter de Directora Jurídica, como integrante del comité; con voz y voto.
- VII. C. **Jair Abel Martínez Chávez**, en su carácter de representante del Órgano Interno de Control, y como invitado permanente; con voz y sin voto.
- VIII. C. **Jazmín Berenice Mencías Santoyo**, en su carácter de Directora de Planeación Programática, como Secretaria Técnica del comité; con voz y sin voto.



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

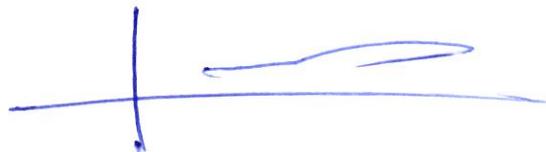
De conformidad a lo dispuesto en el numeral 1.3 (uno punto tres) de las Reglas de Operación de "El Programa", publicadas el martes 14 (catorce) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), se declara formalmente integrado e instalado el Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE", como autoridad competente para resolver sobre dudas y/o cualquier controversia que se presente en la operación del "Programa", mismo Comité que se constituye de manera permanente y cuyas atribuciones tienen alcance en el Ejercicio Fiscal 2023 (dos mil veintitrés).

SEXTO. Aprobación de los Lineamientos del Comité Técnico. En desahogo del sexto punto del orden del día, la C. Jazmín Berenice Mencías Santoyo, presenta a las y los integrantes del Comité los Lineamientos de Integración y Funcionamiento del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, mismos que fueron circulados el día 16 (dieciséis) de marzo de 2023 (dos mil veintitrés) para su revisión.

ACUERDO 1. Con 6 (seis) votos a favor se aprueba la validación de los Lineamientos del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE".

SÉPTIMO. Asuntos varios. En desahogo del séptimo punto del orden del día, la C. Jazmín Berenice Mencías Santoyo, pidió a las personas que tienen una designación de suplencia o representación, hagan llegar a la Dirección de Planeación Programática el oficio en donde conste la misma. Y pregunta a las y los integrantes si tienen algún asunto vario que tratar a lo cual manifiestan que ninguno; por lo cual, se procedió con el desahogo del siguiente punto.

OCTAVO. Clausura de la sesión. En desahogo del octavo punto del orden del día, una vez tratados todos y cada uno de los puntos propuestos y aprobados y al no existir otro asunto que tratar, se declara formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco, por lo que la Secretaria Técnica, procede a la clausura de la sesión, siendo las 12:25 (doce horas con veinticinco minutos) del día 22 (veintidós) de marzo del 2023 (dos mil veintitrés) con el compromiso de hacer llegar la propuesta del acta correspondiente a la presente sesión, para su revisión y en su caso aprobación y firma.



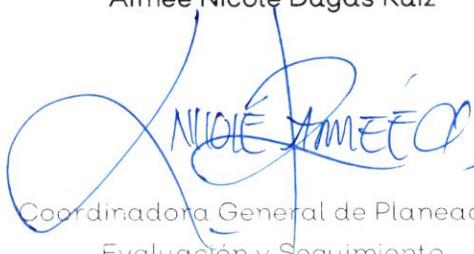
6
ed.



Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

INTEGRANTES DEL COMITÉ TÉCNICO DEL PROGRAMA "ESTRATEGIA ALE"

Aimeé Nicole Dugas Ruiz



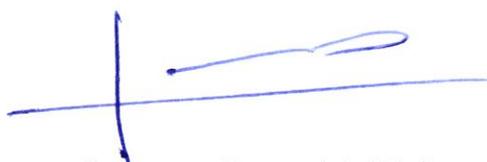
Coordinadora General de Planeación,
Evaluación y Seguimiento

María Elena García Trujillo



Subsecretaria de Acceso de las Mujeres
a una Vida Libre de Violencia

Concepción Guadalupe Lomelí Delgado



Directora General del Delito

Héctor Adrián Montes Vega



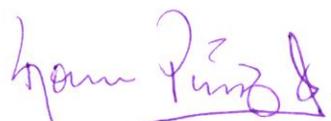
Director de Acceso de las Mujeres a la
Justicia

Edgar Eduardo Grajeda Hernández



Director Administrativo

Rosa María de Lourdes Pérez Sánchez



Directora Jurídica

Jair Abel Martínez Chávez

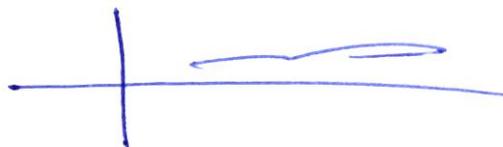


Representante del Órgano Interno de
Control Invitado permanente del
Comité

Jazmín Berenice Mencías Santoyo



Directora de Planeación Programática
de la SISEMH, con el carácter de
Secretaría Técnica



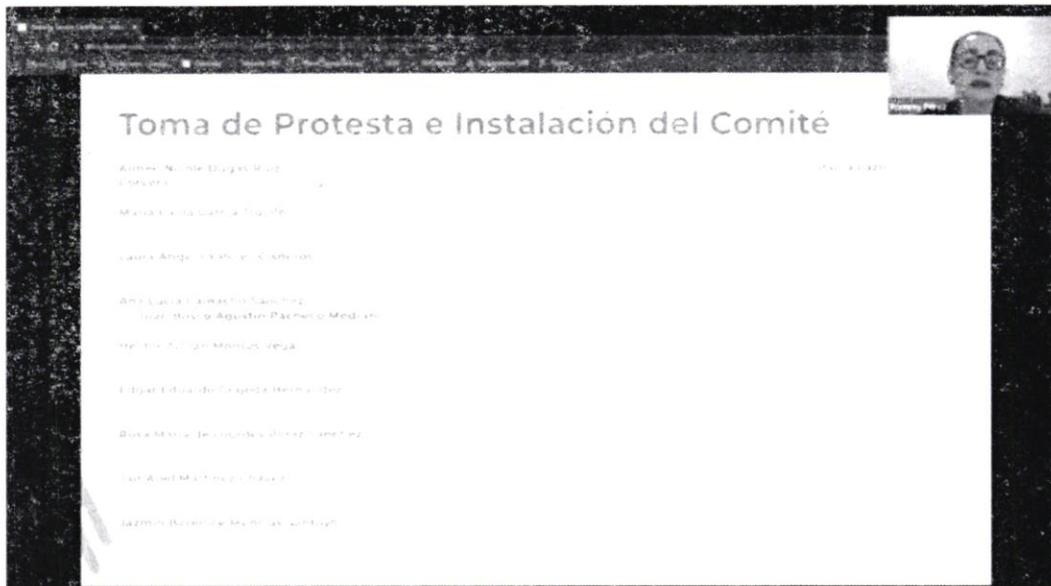
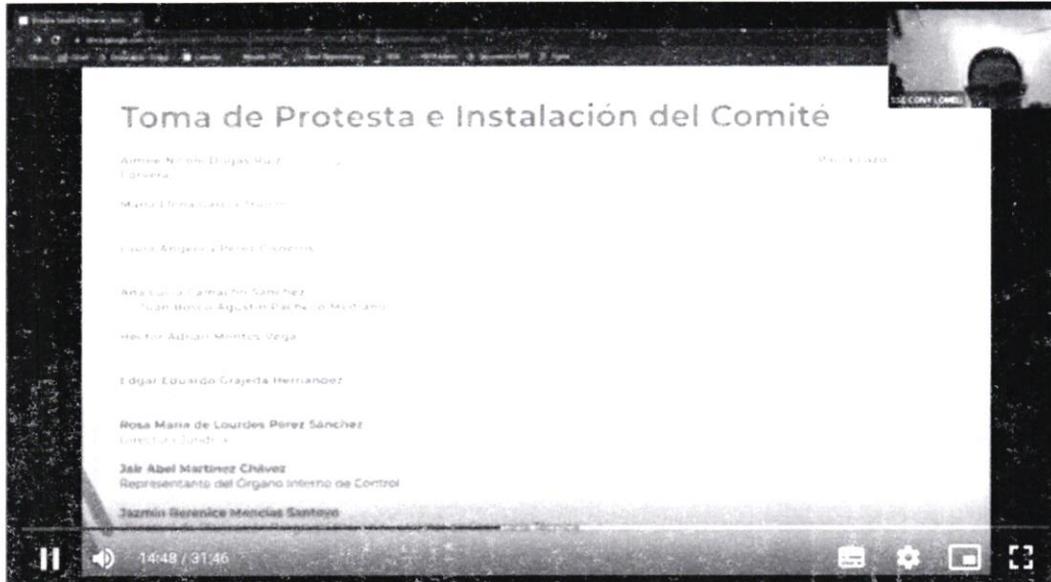
Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)

ANEXO I. Capturas de pantalla de la instalación del Comité Técnico del Programa
"Estrategia ALE".



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa "Estrategia ALE" de la
Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH)



[Handwritten signatures and initials in blue ink]

